ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 05 PERÍODO: DE 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-600-2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C. C. 79.433.973 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 39.270.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 5.610.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1987
FECHA ACTA DE INICIO	Primero (1) de junio de 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31/12/2023
OBJETO DEL CONTRATO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.."**

[1]Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION ESPECIFICA 1 Representar a todos y cada uno de los otorgantes de los poderes para el proceso verbal de Pertenencia en todas y cada una de las instancias procesales desde la admisión de la demanda, en total coordinación con los peticionarios favorecidos (beneficiarios del proyecto).	Durante el mes de octubre he seguido en el proceso de remitir y recibir poderes diligenciados y seguidamente radicarlos ante los diferentes despachos judiciales, a fin de que se me reconozca personería jurídica para actuar. Los procesos que se están atendiendo son los siguientes: 1) Juzgado 23 Civil Cto.: 10013103023201908330O. 2) Juzgado 19 Civil Circuito: 11001310301920190072500 3) Juzgado 26 Civil Circuito: 11001310302620190064600, 4) Juzgado 26 Civil Municipal: 11001400302620190086300 5) Juzgado 51 Civil Municipal: 11001400305120190103000 6) Juzgado 2 Civil Circuito: 11001310300220190061500 7) Juzgado 11 Civil Circuito: 11001310301120190067300 8) Juzgado 69 Civil Municipal: 11001400306920190168500 9) Juzgado 41 Civil Circuito: 11001310304120190007500 10) Juzgado 41 Civil Circuito: 11001310304120190006600 11) Juzgado 40 Civil Circuito: 11001310304020190009600 12) Juzgado 21 Civil Circuito: 11001310302120190006800 13) Juzgado 18 Civil Circuito: 11001310301820190006300 14) Juzgado 35 Civil Circuito: 11001310303520190006900		Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias noviembre” CPS 600-2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	15) Juzgado 22 Civil Circuito: 11001310302220190008200 16) Juzgado 23 Civil Circuito: 11001310302320190011400 17) Juzgado 2 Civil Circuito: 11001310300220190006900 18) Juzgado 39 Civil Circuito: 11001310303920190007600 19)Juzgado 44 C. Municipal: 11001400304420190014500 20) Juzgado 37 Civil Circuito 11001310303720190053000 21) Juzgado 2 Civil Circuito 11001310300220190060100 22) Juzgado 11 Civil Circuito 11001310301120190060100 23) Juzgado 16 Civil Circuito 11001310301620190070500* 24) Juzgado 19 C. Municipal 11001400301920190085900 25) Juzgado 26 Civil Circuito 11001310302620200002700 26) Juzgado 6 Civil Circuito 11001310300620200011200 27) Juzgado 57 C. Municipal 11001400305720200011800 28) Juzgado 3 Civil Circuito 11001310300320190088500 29) Juzgado 34 C. Municipal 11001400303420200010300 30) Juzgado 27 Civil Circuito 11001310302720200026200 31) Juzgado 21 Civil Circuito 11001310302120200024200 32) Juzgado 34 Civil Circuito 11001310303420200030100 33) Juzgado 39 Civil Circuito 11001310303920210008200 34) Juzgado 40 Civil Circuito		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	11001310304020210033200 35) Juzgado 20 C. Municipal 11001400302020200074700 36) Juzgado 30 C. Municipal 11001400302120190147300 37) Juzgado 37 Civil Circuito 11001310303720210026000 38) Juzgado 7 Civil Circuito 11001310300720210005200 39) Juzgado 48 Civil Circuito 11001310304820210038400 40) Juzgado 42 C. Municipal 11001400304220210057000 41) Juzgado 81 C. Municipal 11001400308120200087900 42) Juzgado 81 C. Municipal 11001400307220200039700 43) Juzgado 39 Civil Circuito de Bogotá 110013103039-2021-00071-00. 44) Juzgado 4 Civil del Circuito. Proceso 110013103-004-2019-00069-00. 45) Juzgado 41 Civil Municipal, Proceso No. 110014003-041-2019-001450-00. 46) Juzgado 18 Civil del Circuito, Proceso No. 110013103-018-2021-00488-00		
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2. Asistir personalmente a todas y cada una de las audiencias en la fecha y hora señalada por los Juzgados de conocimiento,	No fue asignada para este periodo, ya que los juzgados no fijaron fecha en este mes	No fue asignada para este periodo, ya que los juzgados no fijaron fecha en este mes	Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias noviembre” CPS 600-2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
previa preparación para la contestación de Interrogatorios de Parte y declaración de parte que deberán realizar los demandantes y testigos, respectivamente. El abogado deberá levantar actas de las reuniones que realizará para este fin junto con la comunidad beneficiaria del programa de titulación predial de la Alcaldía Local De Ciudad Bolívar..			Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias noviembre” CPS 600-2023
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3. Informar con tiempo a la comunidad beneficiaria las fechas de las citaciones por parte del Juzgado a que haya lugar, cumpliendo la comunidad con los costos del proceso para no existir demoras en los tiempos procesales.	No fue asignada para el periodo del presente informe, ya que los juzgados no fijaron fechas para audiencias	No fue asignada para el periodo del presente informe, ya que los juzgados no fijaron fechas para audiencias	No fue asignada en el periodo.
OBLIGACION ESPECIFICA N.4		No fue asignada en el periodo, teniendo en cuenta que para el	No fue asignada en el periodo

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Asistir personalmente a todas y cada una de las inspecciones judiciales en la fecha y hora señalada por los Juzgados de conocimiento, previa preparación de la comunidad beneficiaria del programa de titulación predial. El abogado deberá levantar actas de las reuniones que realizará para este fin junto con la comunidad beneficiaria del programa de titulación predial de la Alcaldía Local De Ciudad Bolívar.	No fue asignada en el periodo, teniendo en cuenta que para el periodo comprendido en este informe no se asignaron inspecciones judiciales para asistir	periodo comprendido en este informe no se asignaron inspecciones judiciales para asistir	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA.5. Establecer con el personal designado por la Caja de Vivienda Popular la articulación para un continuo acompañamiento al proceso de demanda de pertenencia, si hubiere a lugar.	Se realiza revisión beneficiarios del programa de titulaciones de acuerdo con la base de datos	Se realiza revisión beneficiarios del programa de titulaciones de acuerdo con la base de datos	https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/personal/nelson_franco_gobiernobogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6. Realizar acompañamiento continuo a las jornadas que se realicen con la comunidad beneficiaria del proyecto de	Se asiste los días jueves 2, 9, 16 y 23 de noviembre para atender a la comunidad beneficiaria del Programa de Titulación predial en las dependencias de la Alcaldía Local (auditorio)	Se asiste los días jueves 2, 9, 16 y 23 de noviembre para atender a la comunidad beneficiaria del Programa de Titulación predial en las dependencias de la Alcaldía Local (auditorio)	Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias noviembre” CPS 600-2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
titulación predial, coordinando estas jornadas con la Caja De Vivienda Popular.		) https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/personal/nelson_franco_gobiernobogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7 . Asistir a las reuniones programadas por la Alcaldía Local De Ciudad Bolívar, comunidad, Entidades Del Sector o Entes De Control para rendir los informes de avances de los procesos de pertenencia encomendados.	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8 . . Solicitar, con soportes de pago o con autos del Juez de conocimiento, los desembolsos de dinero a la comunidad beneficiaria del proyecto de titulación predial, con anuencia de La Alcaldía Local De Ciudad Bolívar requeridos para el diligenciamiento de los procesos, como elaboración de vallas, publicación de edictos emplazatorios, notificaciones, gastos de curaduría, honorarios de curador ad-litem, gastos de pericia, honorarios perito avalador, pago de impuestos de	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
registro y beneficencia, entre otros.			
OBLIGACION ESPECIFICA 9. Responder oportunamente los derechos de petición y demás solicitudes presentadas por los entes de control, corporaciones públicas y ciudadanía en general, que estén relacionados con los temas objeto de la contratación	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10. Ejecutar la labor encomendada en el objeto del contrato con manera diligente, oportuna y eficiente, con miras a obtener resultados favorables a las pretensiones de los poderdantes, entendiendo que la labor es de medios y no de resultados..	El presente contrato se ejecuta de manera diligente, oportuna y eficiente. Diariamente se realizan las gestiones pertinentes para lograr la gestión encomendada en favor de los intereses de los demandantes.	El presente contrato se ejecuta de manera diligente, oportuna y eficiente. Diariamente se realizan las gestiones pertinentes para lograr la gestión encomendada en favor de los intereses de los demandantes.	No fue asignada en el periodo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11. Realizar las demás gestiones y actividades con la comunidad que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Se asiste los días jueves 2, 9, 16 y 23 de noviembre para atender a la comunidad beneficiaria del Programa de Titulación predial en las dependencias de la Alcaldía Local (auditorio)	Se asiste los días jueves 2, 9, 16 y 23 de noviembre para atender a la comunidad beneficiaria del Programa de Titulación predial en las dependencias de la Alcaldía Local (auditorio)	Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias noviembre” CPS 600-2023
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que surjan de la naturaleza del mismo, suministrando mensualmente el informe cuali-cuantitativo del estado actualizado correspondiente a los diferentes procesos que le hayan sido asignados.	No fue asignada en el periodo	No fue asignada en el periodo	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	ALIANSALUD	**Positiva**	**Colpensiones**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			**CONTRATISTA** **Nombre: NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ** **Cédula: 79.433.973** **Firma:** 
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato			**SUPERVISORA/INTERVENTOR(A)** **Nombre: TATIANA PIÑEROS LAVERDE** **Cargo: alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)** **Firma:** **Vo. Bo.** **Nombre: RUTH MARIELA PRIETO BERNAL** **Cargo: Contratista ALCB** **Firma:**